

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO**

# **CULTURA Y EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES CAPITAL, SAN LUIS POTOSÍ, 4-5 DE AGOSTO 2022**

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO

Asegurar que uno de los derechos humanos fundamentales sea plenamente democrático en el municipio de Guanajuato: “Toda persona tiene derecho para acceder a la cultura y a sus beneficios, así como a disfrutar de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia”.



## OBJETIVO DEL PROYECTO

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO

Bajo este tenor, el gobierno municipal de Guanajuato instrumentó un proceso ciudadano para asegurar el derecho y acceso al disfrute de la educación, el arte y la cultura mediante actividades que se ofrezcan virtualmente a fin de fortalecer la educación de modo integral, así como en forma divertida y que tenga contenido lúdico de entretenimiento.

Gracias a este proyecto que, se puso en marcha durante el 2020 y 2021, denominado Arte Digital #CulturaAdomicilio, se logró reducir los efectos negativos ocasionados por el aislamiento social y familiar de los efectos de la COVID-19.

La Dirección General de Cultura y Educación del gobierno local, trabajó a favor del fomento y la promoción de las expresiones artísticas y culturales que en Guanajuato se pidieran garantizar mediante procesos ciudadanizantes de conservación la cultura local artística; así como también el fomento de una sólida identidad local manifestando la libertad de pensamiento como otro de los derechos humanos. Asimismo, la firme determinación de fortalecer la educación integral de la población por medio del arte, la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible salvaguardándolo para las nuevas generaciones de manera sostenible.

Durante el 2020 y el 2021, la pandemia tuvo impactos severos en la población que los llevó al confinamiento por norma y protocolo de salud pública; a pesar de ello, se ha logrado realizar una serie de actividades artísticas y cívicas que han promovido la identidad cultural buscada, y que permita que los ciudadanos se integren a las actividades con el propósito de fortalecer su educación y culturización sostenible. El proyecto incluye la conmemoración, celebración y el recordar acontecimientos, hechos históricos, y festividades que sean difundidos como tradiciones y costumbres de Guanajuato.

El confinamiento social fue una oportunidad histórica al propio tiempo para no ser obstáculo en el cumplimiento del compromiso social y ciudadano que tiene el gobierno con sus gobernados, es por ello que, se enriqueció la oferta de formación artística, patrimonial y educativa; en este tenor, se brindó la oportunidad a los grupos artísticos de difundir su arte, pero también de mitigar las consecuencias de la pandemia; todos ellos, proyectos exitosos del municipio y que fueron dignos de compartir tanto en la página oficial de Facebook así como de la página de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) para colaborar y participar con otros países miembros estas acciones que ocurrieron durante la COVID 19.

## PROPÓSITO Y SU DESCRIPCIÓN BÁSICA COMO PROYECTO

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO

A partir de este proyecto, el gobierno municipal de Guanajuato, no sólo se ha fortalecido como proveedor de proyectos de esta naturaleza sino que además se ha logrado un nivel de gobernanza digital en un mayor número de habitantes que de manera sincrónica y asincrónica se ha establecido el vínculo.

Los medios digitales y virtuales que se promovieron y que tuvieron un gran impacto entre los guanajuatenses, fueron:

1. Diseño de herramientas y los mecanismos de difusión de la educación, del arte y de la cultura local.
2. Implementación de acciones asociadas y alternativas, estimulando el bienestar y el cuidado de la salud.
3. La generación de servicios por el proyecto en forma gratuita, y la producción altruista de los artistas participantes.
4. Atención focalizada y con políticas de inclusión social bajo perspectiva de respeto a la diversidad ciudadana fortaleciendo la equidad e igualdad.



## IMPACTO EN EL GOBIERNO LOCAL

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO



En los ámbitos sociales y ciudadanos del mundo, la pandemia COVID-19 en efecto tuvo un impacto muy serio provocando cambios complejos a los que se han tenido que aprender. La resiliencia es uno de los ejemplos más robustos: el cambio de modalidad escolar, llevar el trabajo laboral a casa, dejar a un lado el acceso a la cultura y al ocio; por lo que, en aras de seguir contribuyendo al acceso y al disfrute de la cultura, se implementó un proyecto como éste que oferta una suma importante de actividades virtuales.

4,279 acciones gratuitas relacionadas con la promoción y el fomento de la lectura, de marzo del 2020 al noviembre del 2021: la enseñanza y su aprendizaje artístico; disfrutar de las artes, del entretenimiento y el de seguir en contacto con el mundo exterior.

IMPACTO CULTURAL POR LA PANDEMIA

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO



El proyecto de #CulturaADomicilio, se fundamentó en el Programa Municipal de Gobierno 2021-2024, el cual está consignado en el núcleo III, el de Bienestar, Salud y Medio Ambiente; en la línea estratégica “Educación y Cultura para un mejor futuro”.

El proyecto no sólo está consignado en el PGM-24, sino que además, en el PbR-2021, cuando se diseñó la MIR-2020/21, se pusieron en marcha una serie de componentes y actividades que por la pandemia se tuvo que hacer frente como gobierno local, para sustantivar la emergencia local, nacional e internacionalmente, generándose un proyecto resiliente, consistente, activo y gran reductor de los problemas de confinamiento social en las familias guanajuatenses.

## CONTEXTO DE LA POLÍTICA DEL PROYECTO

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO



1. **Numeral 42 de los Derechos Humanos:** “Toda persona tiene derecho para acceder a la cultura y a sus beneficios, así como a disfrutar de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia”. El gobierno local, apegado a los principios generó un proyecto para atender la contingencia sanitaria, vinculada con los programas de cultura según la Ley en la materia.
2. **Artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales señala:** “[...] los municipios deberán establecer acciones que fomenten y promuevan el acceso universal a la cultura para aprovechar los recursos de las tecnologías de la información y las comunicaciones conforme a la ley aplicable en la materia [...]”. La pandemia motivó la creación del proyecto: Arte Digital #CulturaADomicilio.
3. **Número 12 del documento de CGLU:** “Cultura 21 Acciones” debido a que la pandemia colocó a muchas personas en situaciones de desventaja y aislamiento por lo que, el proyecto, garantiza el acceso a los servicios culturales y a su participación activa.
4. **Número 15 del mismo documento,** establece las prácticas culturales, no sólo tienen lugar en los espacios físicos, sino también en lo digital, cuyas manifestaciones también forman parte del espacio público y aún más en la era en la que actualmente se mueve el mundo, según Manuel Castells (2018).

RELACIÓN DE LA POLÍTICA CON EL PROYECTO Y LOS DERECHOS

## EL ARTE EN TIEMPOS DE LA COVID



1. **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS) y cuya meta en materia cultural es:** asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y sus estilos de vida, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
2. **El Plan Municipal de Desarrollo 2040 cuyo objetivo es:** implementar una eficiente acción cultural que genere y fortalezca la cohesión y la participación comunitaria y ciudadana y cuya estrategia se base en propiciar de manera conjunta entre dependencias planes, proyectos, objetivos, estrategias, acciones en pro de llevar a un mejor nivel cultural de aprendizaje y expresión de la sociedad.

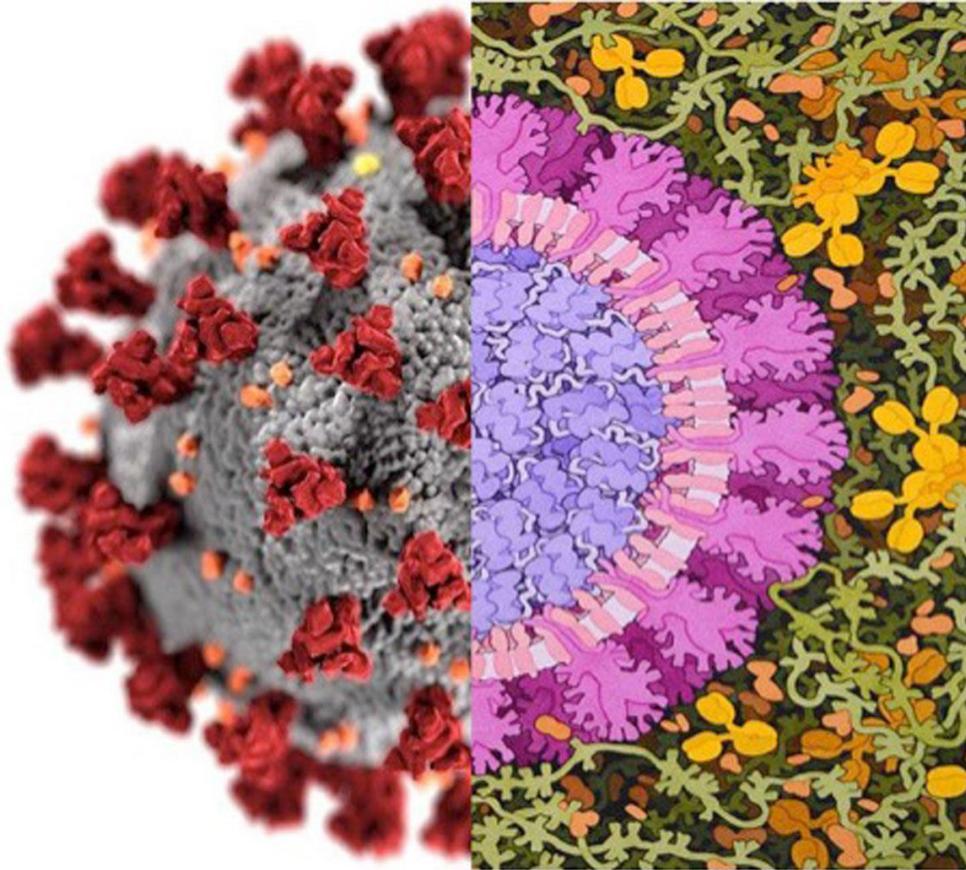
# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO



1. Diversidad y pluralidad social/ciudadanizante. Es un proyecto de gobierno abierto y de gobernanza digital.
2. Reduce la brecha digital.
3. Actividades diseñadas de promoción artística que dirigidas sistemáticamente contribuyen de manera plural, sin distinción de edad, condición social ni económica, credo o diversidad sexual al desarrollo humano.
4. Democrático. Es un proyecto plenamente democrático, caracterizado por su calidad humana de inclusión social total.

**FACTORES CLAVE Y DE ÉXITO**

# EXPERIENCIA DE ÉXITO: ARTE DIGITAL #CULTURAADOMICILIO



1. El nivel de satisfacción que se tienen de los usuarios en red: estadística Facebook y otros mecanismos que dan cuenta del uso de las redes sociales.
2. Los comentarios vertidos por la sociedad en red usuaria del proyecto.
3. Presentaciones virtuales en foros de las participaciones de los usuarios en red del proyecto.
4. Realización y presentación virtual de actividades entre talleres artísticos, culturales como es la música, presentaciones de escena de teatro, danza, dibujo, pintura y conciertos.

**Alcance de 1,389,430 de visualizaciones de personas.**